



AYUNTAMIENTO DE COBEÑA

Autorización para la publicación de imágenes de los alumnos por la

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

CURSO 2020/2021

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la Escuela de Danza, la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las clases durante todo el año, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de diciembre**, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal:

La Escuela de Danza pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con **carácter informativo y al reconocimiento** se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en la Escuela Municipal de Música y Danza y fuera del mismo en actuaciones si se diera la ocasión.

Don/Doña.....

con DNI como padre/madre o tutor del alumno/a

..... autorizo a la Escuela Municipal de Música y Danza de Cobeña a un **uso informativo y de reconocimiento** de las imágenes realizadas en las clases y actuaciones de Danza organizadas por la Escuela junto al Ayuntamiento de Cobeña publicadas en:

- La página web del Ayuntamiento de Cobeña y redes sociales asociadas-
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo y reconocimiento.

En _____ a _____ de _____ de 2020

Firma padre, madre o tutor